

VINOS PREFERENTES

Vino de cosechero
Superior á 11 reales los 16 litros (cántaro) y á 20 céntimos litro en Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros).

Vino de cosechero
En el Tabladillo, s. ven. puro, á 20 céntimos litro y 11 reales los 16 litros (cántaro).

VINO
Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Antonio Ruizpérez, San Marcos, 8, á 20 céntimos litro; por cántaros á 3 pesetas.

Se venden

Jamones gallegos superiores, para larga conservación, á 2,35 pesetas kilo.—Almacén de Colonias de Julio Ortega Romo

Labradores

El que desee concluir pronto de la siembra de la siega, me comprometo á segar á Percha siete obradas, siendo de cuenta del labrador ganando para la máquina y gente para recogerla. Pliego de condiciones para el contrato, Eleuterio Arconada, Allende el Río, número 9, Palencia.

El regimiento de Talavera

Su origen.—Apuntes históricos

Con motivo de celebrarse el 28 del corriente el centenario de la batalla de Talavera, cuyo glorioso nombre lleva el regimiento que guarnece esta plaza, vamos á narrar á grandes rasgos el origen y hechos más notables de tan brillante cuerpo.

Su creación data de 1843, á consecuencia del real decreto de 10 de Agosto del mismo año, organizándose en Alcalá de Henares con personal del regimiento huérfano de la Princesa, habiendo pasado la primera revista de comisario el día 17 de Septiembre á las órdenes del coronel don Juan Miguel Bienvenida.

En 1844 y por real orden de primero de Junio se le dió el nombre de Bailén, siendo extinguido en 28 de Febrero de 1849 y su personal y ganado destinado á formar parte del establecimiento central de instrucción situado en Alcalá de Henares.

En 1855 y con fecha 10 de Junio se publicó un real decreto creando nuevamente con un nombre primitivo de Talavera y número 17, organizándose en la misma ciudad de Alcalá sobre la base de los escuadrones sueltos llamados de Bailén, Aragón, Valencia, Castilla y Burgos; sexto, octavo, noveno, undécimo y décimo tercero de cazadores respectivamente.

Organizado el regimiento en la forma expresada, pasó la primera revista de comisario el 15 de Agosto, siendo entonces su coronel don Fernando San Cristóbal y Isla.

El 19 de Febrero de 1856 pasó á formar parte de la guarnición de Madrid, tomando parte activa en los sucesos políticos ocurridos los días 14, 15 y 16 de Julio y contribuyendo poderosamente á restablecer el orden en el Prado, Recoletos y Puente de Toledo, cuyos puntos ocupó en cumplimiento de órdenes recibidas directamente de los generales Urbiondo, Dulce y Serrano.

Trasladado el regimiento á Alcalá recibió en esta plaza su estandarte—por ser de nueva creación—habiéndose verificado la bendición y entrega el día 3 de Noviembre.

En 1865 se le dió el número 3 de cazadores, conservándose hasta el año de 1874 en que recibió el 15 que hoy tiene.

En 1866 y á las órdenes del coronel Portillo operó por las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca para sofocar la sublevación militar.

Al estallar la revolución de Septiembre, en el mismo año, se hallaba en marcha para Córdoba, uniéndose al ejército del marqués de Nevaliches en El Viso (O. Real), el 20 de dicho mes. El 28 asistió á la batalla del puente de Alcolea, dando escolta durante ella al general en jefe y registrando en el combate las bajas siguientes: capitán, don Nicolás Saurina, cadete, don Serapio Rianja y sargento segundo Eustaquio Giménez, con seis cazadores heridos y muertos siete caballos de tropa. Terminada la batalla pasó el regimiento al cantón de Alcalá, contando por aquel entonces entre su oficialidad á los tenientes don Eudoxio

Polanco y don Eladio de Vinuesa, hoy respetabilísimas personas de la buena sociedad palentina.

En 1869 guarnecía el regimiento la plaza de Pamplona, y á fin de calmar la agitación carlista que reinaba, salió el 18 de Abril á recorrer los pueblos de la provincia, á las órdenes de su coronel don José Laguna Guizarro, quien hallándose en Tafalla el día 1.º de Mayo y á la puerta de su alojamiento dispuesto á montar, recibió un trabazo en ambas piernas; más á pesar de la gravedad de las heridas y menoscabando el peligro que corría, logró montar á caballo y puesto á la cabeza de la columna disolvió los grupos y restableció el orden.

Los días 25 y 26 de Julio intentaron los rebeldes la toma de la ciudadela de Pamplona y el regimiento contribuyó á que no realizaran sus propósitos.

En 1872 se hallaba de guarnición en Aranjuez, y á consecuencia de la insurrección carlista, el 8 de Mayo salió precipitadamente el primer escuadrón y una sección del segundo para Guadalajara, efectuándolo el resto de las fuerzas el día 14 para la provincia de Toledo.

La sección del segundo que operaba á las órdenes del comandante don Fernando Campuzano, después de fatigosa marcha en que se vió obligado á abandonar las fuerzas de infantería que llevaba anexas, alcanzó á la facción Palacios el 7 de Mayo y á pesar de la superioridad numérica, pues constaba de 220 infantes y 22 caballos, cargó con denuedo logrando dispersarles, después de causar á 12 muertos y 2 heridos, haciéndole además 8 prisioneros y recogiendo les 51 armas de fuego, gran número de municiones y varios efectos; teniendo que lamentar por su parte la baja del alférez don Julián González, que falleció á consecuencia de las heridas recibidas.

El mismo día las fuerzas del capitán López Cerezo, en combinación con tropas de infantería y guardia civil, dió alcance á otra facción, causándole cinco muertos y varios heridos, recogiendo el caballo del cabecilla; 22 armas de fuego y varias cañanas y municiones.

Por otra parte el coronel con la fuerza de su mando, alcanzó el 16 de Mayo las partidas de Bermúdez, Briones y cura de Alcohón en el Puerto de Albalá, causándole un muerto, varios heridos prisioneros y recogiendoles cuatro carabinas y municiones, interrumpiendo la operación lo avanzado de la noche.

El día 11 de Junio las fuerzas del teniente Perálta, compuestas de 13 jinetes y 36 guardias, avistaron las partidas de Bermúdez, Vázquez, Mullita y el de Alcohón, fuertes de 120 hombres montados, logrando dispersarlas después de hacerles varios heridos, entre ellos el cabecilla Mullita y de recogerle un caballo.

Fue recompensado por su arrojo en este hecho de armas, el sargento José Calatrava.

El 14 de Junio el coronel con 40 jinetes y después de precipitada marcha en la que no pudieron seguirle 30 infantes que llevaba, alcanzó la partida de Marconell, compuesta de 40 infantes y 7 caballos, en la garganta del Castañar á cuya entrada ocupaba excelentes posiciones en los Riscos del Moro. Á pesar de lo escarpado del terreno, casi inaccesible para la caballería, logró bati al enemigo que se retiró á la cumbre de la garganta, de donde también fué desalojado por la bravura de los cazadores de Talavera, que le originaron 9 muertos y le recogieron 5 prisioneros, 13 fusiles, cartucheras, cañanas, municiones y 5 caballos. Por tan brillante hecho de armas fué recompensado con el empleo de brigadier el coronel don Manuel Sánchez Lafuente y con el de capitán el teniente don Eladio de Vinuesa.

Destacado en Toledo el 4.º escuadrón, salió en la madrugada del día 29 de Noviembre, en unión de 7 guardias también montados, á las órdenes del capitán don José Parés Gallego, hacia los pueblos de Novés y Maqueda, efectuando una marcha rapidísima que dió por resultado el alcance de la partida de Cortés, haciéndola 7 muertos, entre éstos los dos jefes y 23 prisioneros, recogiendoles además un estandarte, todas las armas y municiones y dos caballos, sin tener que lamentar más bajas que la de un cazador herido leve y la muerte de dos caballos que originó la precipitación de la marcha. El capitán fué recompensado con el grado de teniente coronel, y el excelentísimo señor director general del arma comunicó á todos los cuerpos, como consecuencia de este hecho, la siguiente circular:

«El teniente coronel graduado, capitán del regimiento cazadores de Talavera don José Parés y Gallego, que con un escuadrón de dicho cuerpo se hallaba destacado en Toledo, dió alcance el 29 de Noviembre último á una partida carlista entre los pueblos de Novés y Maqueda, recorriendo para ello al trote y al galope una distancia de 7 á 8 leguas, hacién-

doles 7 muertos, entre ellos los dos primeros jefes, 23 prisioneros y cogiéndoles todas las armas y municiones, un estandarte y dos caballos.—Y como el referido hecho de armas honra al oficial y á la fuerza á sus órdenes que lo ha llevado á cabo, por la inteligencia y valor con que se han conducido, he creído justo, para la pública notoriedad del suceso, darlo á conocer á todos los cuerpos é individuos del arma de mi cargo, esperando de unos y otros igual decisión y bravura en las ocasiones análogas que pudieran presentarse.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 13 de Diciembre de 1872.—D. O. de S. E.—Joaquín Colomo.—Señor coronel de Talavera»

«A consecuencia de los acontecimientos republicanos de 1873, las fuerzas del primer escuadrón formaron parte de la columna del E. S. brigadier don Fernando Canms, operando en la zona de Despeñaperros. El resto de las fuerzas del regimiento se hallaban fraccionadas y en operaciones por la Mancha, dando alcance á la facción Calero compuesta de 47 hombres montados, las que mandaba el capitán don Francisco Cuadrado que eran cazadores. Verificóse el encuentro el día 15 de Enero en el sitio denominado «Las Setecientas», término municipal de Almagro, causando al enemigo 8 muertos, entre ellos el cabecilla Calero, y resultando herido leve el sargento segundo del regimiento don Tomás Cárner Murrillo, que fué recompensado con el empleo de primero.»

El día 28 de igual mes y año, el comandante Malena con 50 caballos, batió en el pueblo de Abenojar (O. Real) la partida de Carmelo Hervás (a) «El feo de carifio», haciéndoles 3 prisioneros y cogiéndoles 4 caballos.

El 12 de Marzo, el capitán Gimeno, con 34 caballos, dispersó la partida del titulado brigadier Orisanto Gómez, compuesta de 30 jinetes y 4 infantes, causándole algunos heridos y recogiendo un caballo y varios efectos de material, lo que dió lugar á la presentación á indulto de casi todos los rebeldes, en los pueblos de Fernán Caballero y Carrín de Calatrava, á los cuales pertenecían.

El día 13, en Betuneta de los Montes, capturó el referido capitán á los cabecillas Briones y Arroyo, que se hallaban cobrando la contribución, llevándose prisioneros con armas y caballos, y el día 20 en la «Sierra del Lagar» (Toledo), dió alcance á las partidas de éstos y la de Mullita, que operaban combinadas, sumando entre todas 100 infantes y 20 jinetes. Aunque las fuerzas insurrectas eran triples á las suyas y se hallaban atrincheradas, las atacó con tal decisión y arrojo que las obligó á abandonar sus posiciones dispersándose; no sin dejar sobre el campo 6 muertos y varios heridos, sin registrar los de Talavera baja alguna.

El 21 de Abril en la sierra del «Bresco», término de Abenojar, el mismo capitán batió y dispersó la partida de «El feo de carifio», originándole 4 muertos y 3 heridos y cogiéndola 11 caballos y material de guerra, sin baja que lamentar.

En igual día, el teniente del Barrio, con una sección, derrotó la partida del cabecilla Merendón, compuesta de 30 hombres y 20 caballos, en el sitio de la Nava, término de Marjaliza, causándole 9 muertos y capturándole 16 caballos, armas, municiones, material de guerra y raciones.

En el mes de Junio de 1873 fué destinado el regimiento á Vitoria, aunque sus fuerzas se hallaban operando en pequeñas fracciones y formando parte de diversas columnas; así el 20 de Junio la sección del teniente Santos, de la columna del brigadier Portilla, se batió en los montes de Olo-Gollen y Montaña contra las partidas de Elio, Olo y Dorregaray, unidas. El 10 y 12 de Septiembre, las fuerzas del capitán Valles, en las inmediaciones de Tolosa y alturas de Ochoroquieta, y los días 6, 7 y 8 de Noviembre en las alturas de Montejuera, en cuya acción resultó herido el referido capitán.

1874. En este año se recrudeció de tal modo la guerra civil, que fué tarea inútil y harto enojosa para el historiador la de especificar las fuerzas de cada cuerpo que tomaron parte en los distintos hechos de armas que, más que sucederse, podemos decir fueron continuación unos de otros. Con relación á aquel período de la guerra civil, podemos decir, según el aforismo castellano, que nuestros antepasados no dieron paz á la mano. Prodigios de valor, alardes de heroísmo, sangre generosa, todo se prodigó con sublime abnegación y sin regateos; no se debatía, al parecer, una simple cuestión política, no; aquello parecía una contienda de amor propio, á juzgar por el encono que ponían en la pelea ambos bandos y las represalias que se registraban uno y otro día; pero volviendo al objeto de este trabajo, diremos que nos será excusado el pormenor de tantas acciones de guerra,

ya por la dificultad de reunirlos, ora por que agigantarían este trabajo, haciéndole demasiado largo.

El día 7 de Marzo se batió el regimiento en los montes de Lubiano y Arbullo; el 11 hacia Oreitis y Argomaniz y el 21 de Abril en la Puebla, Estabilias y Somorrostro.

En la acción de La Puebla mandaba las fuerzas el comandante don Diego Enil, quien hizo al enemigo 25 prisioneros, incluso uno de los cabecillas, y les recogió algunas armas de fuego, tres mulos cargados de vino y varios efectos. Por el éxito alcanzado se le recompensó con el empleo de teniente coronel. El 28, las fuerzas del capitán Pablo, dispersaron la facción Aldama, en el pueblo de Ledesma y alto de La Perdiz. El 27 de Abril en un reconocimiento que efectuaron todas las fuerzas del regimiento reunidas, sostuvo combate con el enemigo en Uli-barri-Gamboia; en Montemaro los días 25, 26, 27 y 28 de Junio; el 11 y 13 de Agosto en Oteiza; el 20, 21, 22 y 23 de Septiembre en El Carrascal y conducción de un convoy á Pamplona.

1875. El día 21 de Abril asistió á la acción de Rivavellose; el 15 de Mayo al asalto de una trinchera en Nandlarea, haciendo prisionero al cabecilla Palacios que mandaba las fuerzas insurrectas y el día 7 de Julio á la famosa jornada de Treviño, formando parte del tercer cuerpo de ejército, á las órdenes del E. S. General don José de la Loma.

Se ha dicho por algunos historiadores que solamente una sección del regimiento tomó parte en esta batalla, pero el diario de operaciones del cuerpo dice textualmente que fueron dos escuadrones. Resultaron heridos gravemente en el encuentro el alférez don Eduardo Pascual y los cazadores Diego Contreras y Roque González.

Los días 30 y 31 de Julio concurrió á los hechos de armas á que dió lugar la toma de Villa Real y montes de Arlabán, distinguiéndose el sargento primero José Fernández que con ocho hombres cargó á una sección enemiga haciéndola dos prisioneros.

El día 17 de Agosto el teniente don Manuel Garrido y alférez don Santiago González, comandando dos secciones, cargaron sobre un escuadrón enemigo en el pueblo de Bergüenda, causándole 12 muertos, entre ellos el jefe y 17 heridos y cogiéndoles 21 prisioneros con sus caballos y armas, incluso 4 oficiales.

El 18 de Octubre las fuerzas del tercer escuadrón, después de dos horas de fuego, tomaron el pueblo de La Bastida; el 26 se batió el regimiento en Bergüenda y el 5 de Noviembre otra vez en La Bastida, dando una brillante carga á tres compañías enemigas.

1876.—El 29 de Enero concurrió al regimiento á la acción y toma de Valmasada, continuando de operaciones hasta el 16 de Marzo que marchó destacado á Zamora.

1878.—Trasladado el regimiento á Valladolid y con ocasión de estar bañando sus caballos el segundo escuadrón en el río Pisnerga, fué arrastrado por la corriente el alférez don Juan Sigler y visto el accidente por los soldados Sabas Hernán, Manuel Oarreo y Federico Oebrián, se arrojaron al agua con grave riesgo de su vida y le salvaron de una muerte cierta. Abnegación tan sublime no quedó sin recompensa, pues se les otorgó la cruz del mérito militar destinada para premiar servicios especiales.

1879.—En este año contó por primera vez entre su distinguida oficialidad, con la categoría de teniente, al que es hoy su primer jefe: el ilustre coronel don Mariano Preatamero Pérez.

1881.—Destacado en Salamanca el 4.º escuadrón, ocurrió que el soldado del mismo Valeriano Borea vió al paisano Gervasio Martín en inminente peligro de ahogarse en el río Tormes y sin titubear se lanzó al agua y logró sacarle con vida, honroso hecho por el cual fué debidamente recompensado.

En el mismo año se encontró un cabo al salir de la plaza de toros en reloj con cadena, apresurándose á ponerlo en manos de un oficial del mismo cuerpo para que llegara á poder de su dueño.

Otro soldado encuentra en la calle una cartera conteniendo varios documentos, entre ellos un billete premiado de la lotería de Hamburgo y se apresura á entregarlos á su capitán con igual fin que el anterior. Inútil nos parece manifestar que por semejantes rasgos de honradez oyeron muchas felicitaciones de sus jefes y que merecieron se les anotaran en sus documentos personales.

Como se ve por lo que antecede, la historia del regimiento de Talavera y los actos realizados por su personal son brillantes y sin mácula, siendo de advertir en todo momento su elevado espíritu militar y su constante adhesión al Gobierno constituido; pues ora peleó contra las tropas liberales, ya con las partidas republicanas y más tarde con los rebeldes

carlistas. Siempre estuvo á la altura de su misión, que no es ni puede ser otra que el luchar con los enemigos de la patria ó los perturbadores del orden; sin mezclarse jamás en las contiendas políticas, de cualquier naturaleza ó matiz que éstas sean.

Instituciones, cuya disciplina y honor militar son tan elevados, merecen que se las respete y se las admire. Ellas son la base del edificio social; los jalones en que se asienta el libre ejercicio de la ciudadanía y el dique donde se estreñan los vicios ó las pasiones de individuos degenerados.

Sin la fuerza armada no habría fronteras; ni propiedad; ni derecho de gentes; la más espantosa anarquía imperaría en la superficie del globo. La única ley que se sobrepondría á todo sería la del más fuerte, es decir, que en todo tiempo há existido y existirá el imperio de la fuerza; aunque hoy tiene un grado tal de cultura ó civilización que se la considera; y es de hecho, un verdadero sacerdocio. Lo que en otros tiempos y bajo otras formas pudo considerarse tiranía ó azote de la sociedad, es hoy un instrumento dócil que facilita su desenvolvimiento y garantiza y regula sus funciones.

Hecha esta disquisición filosófica, permitásenos poner fin á este trabajo diciendo: «¡Viva el Ejército! ¡Viva el regimiento de Talavera!»

EZQUIEL ARROYO

RECUERDOS HISTÓRICOS

JULIO DE 1809
La maniobra de Talavera

Para que se vea el enlace que hubo entre las operaciones del Miño y del Tajo, á pesar de la gran distancia que media entre tales regiones, basta recordar que el combate del puente de San Payo coincide con la presencia del ejército inglés en Plasencia el 8 de Junio. Dos días después conferencian por medio de intérprete Ouesta y Vellinton. Aunque se desconoce el movimiento de Soult, retirándose de Galicia y la situación de Mortier, se sabe que el primer cuerpo francés ocupa á la provincia de Toledo, mientras el cuarto en la Mancha observa al ejército del Centro.

Poco tiempo necesitaban los aliados para miras avanzando, en cuyo caso la victoria era segura. Y en efecto Víctor lejos de apoyar á Soult había retrocedido desde Alcántara al saber que su colega se retiraba de Oporto á Galicia y que victorioso el inglés, lejos de seguirle retrocedía á Abrantes buscando el apoyo de los ejércitos de Extremadura y la Mancha. De cuyo modo la maniobra estaba perfijada; sólo faltaba que la ejecución correspondiente al plan para que la batalla se hubiera dado algunos días antes; como era de esperar tratándose de generales experimentados. Por desgracia no sucedió así; desde el momento en que la junta de Guerra dispuso que Venegas se pusiera á las órdenes de Ouesta y que Vellinton obedeciera á éste por convicción, puesto que la necesidad de unificar el mando es elemental, tenían que resentirse los movimientos en perjuicio de la causa común.

Si á esto se agrega la falta de raciones y transportes mucho mayor tratándose de exigentes aliados, se comprenderá donde estuvo la causa de que la victoria no correspondiese á las esperanzas concebidas por todos los españoles.

Así resultó que hasta el 18 de Julio no se concentraron cerca de Talavera los ejércitos de Vellinton y Ouesta.

No es de extrañar que Víctor se retirase hasta el río Guadarrama, en cuya orilla izquierda trató de defenderse; mientras José con la guarnición de Madrid le socorría y Sebastiani abandonando á Venegas acudía oportunamente al lado de su colega. El 23, no pudo Ouesta acceder al proyecto del inglés aconsejando la ofensiva por el estado en que se encontraban sus tropas sin raciones, después de un mes alimentándose con nabos. Pero al día siguiente emprendió sólo la marcha en busca del enemigo, y el 25 reunidos los cuerpos franceses, acordaron salir al encuentro de Ouesta. El 26 lo realizaron, poniendo en el mayor apuro á la vanguardia mandada por Zayas; una carga de la división de Albuquerque evitó una derrota.

Fué preciso repasar el Alberche y ocupar la orilla derecha, apoyándose en Talavera, mientras los ingleses formaban á la izquierda de los españoles. Tres puntos constituían la defensa: en la derecha de la línea Talavera, en el centro el Pajar de Vergara y en la izquierda el cerro de Medellín. Era de esperar una batalla defensiva en toda su esplendor,

adornada con modificaciones importantes; las tropas inglesas formaban en dos filas, suprimiendo la tercera, cosa que no han aceptado las demás naciones militares hasta mediados del siglo pasado.

Lo mismo en este día que en el siguiente, el plan de Víctor tenía por objeto envolver la izquierda inglesa, mientras Sebastián atacaría de frente a los españoles. El choque fué tan rudo que los ingleses retrocedieron, pero rechazados, recuperaron la posición a la bayoneta.

El 28 es el día de la batalla. Víctor repite la maniobra del anterior, pero el inglés que le ha comprendido, ruega a Ouesta que le refuerce y éste ordena a la división de infantería de Bassecourt, a la de caballería de Aburquerque, y a la artillería gruesa que se pongan a las órdenes del inglés; Víctor combina el ataque de frente con el de flanco apoyado por su artillería, en vano se esfuerzan los héroes de Jena y Friedland por reverdecer sus laureles.

Son las dos de la tarde; el sol abraza al soldado, como el de Bailén. Se aprueba el consejo de Víctor; de nuevo se ordenan las tropas para dar un ataque general y simultáneo en varias columnas. Avanza la ola francesa enardecida con el sonido de los instrumentos musicales y los vivas al emperador, mientras los cañones truenan el espacio; pero se rompe ante los muros de la defensa.

En el pejar de Vergara la división alemana de Levar ve cercana la victoria, solo contenida por los infantes y los cañones de Pifreiro. Difícil parecía salir de situación tan apurada cuando el regimiento del Rey avanza al galope maldado por su jefe Lastres, pero derribado éste del caballo por mortal herida le sucede su segundo Valparaíso. La carga es tan furiosa que la división alemana, curtida en cien combates, se disuelve llena de terrible pánico hasta el extremo de perder casi toda su artillería.

En la izquierda se resiste a Ruffin y Villate hasta que la caballería anglo-española cae sobre aquellas valerosas Divisiones lo mismo que la infantería de Bassecourt que la apoya. La artillería a caballo de Entrena se luce por su habilidad y acierto destrozando las filas enemigas. No por esto desisten Lapisse y Sebastián apoyados por Leval de intentar el último ataque entre Medellín y Vergara. El primero cae mortalmente herido al mismo tiempo que los guardias ingleses cargan impetuosos sobre sus desfiladas tropas. La retirada se impone en toda la línea, perdiendo siete mil hombres, lo mismo que los aliados.

Si en aquel momento hubieran aparecido los veinte mil hombres de la Mancha, entre los que figuraban tres mil jinetes, la maniobra de Talavera habría oscurecido a la de Bailén, precisamente en el momento que el archiduque Carlos era derrotado en Vagram. Y nótese que la falta de Venegas fué exclusivamente suya por haber desobedecido las órdenes de Ouesta como reconoció Wellington. Debí y pudo tomar parte pero pensando enmendarse la plana fracasó.

JOSÉ GUZMÁN

EL TENIENTE CORONEL IBÁÑEZ MARÍN

Entre las víctimas de los combates habidos en Melilla el día 23, figura el teniente coronel don José Ibáñez Marín, jefe del batallón Cazadores de Figueras. Es una verdadera pérdida, una pérdida que afecta al Ejército y a la Patria; porque Ibáñez Marín, además de soldado valeroso é ilustrado, era un español neto, de enjundia y de empuje.

Yo que tuve el honor de ser su amigo y me envanecía con la idea de estar en compañía perfecta con su espíritu, créome en el caso de poder decir que si se le hubiese dado a elegir el trance de su muerte, no hubiese elegido otro, seguramente, que el de morir, en honra y provecho de la Patria, al frente de sus soldados.

Bien podemos estimar que se ha cumplido en él con toda exactitud, el conocido dicho de *conforme es la vida será la muerte*. Vivió honrando a la Patria, á fuer de buen ciudadano, y ha muerto en honor de la Patria á fuer de buen soldado.

Está, pues la Patria en deuda con él y debe honrarle, agradecida á la vez que interesada, porque interés suyo, y muy grande, debe ser el enaltecer y perpetuar la memoria de sus buenos hijos en cuanto de ellos salen esos ejemplos que denotando mucha abnega-

ción, no pueden menos de hacer sentir grandes estímulos.

Para ello alzo mi voz dolorida, desde este rincón y me permito excitar á sus amigos y admiradores que fueron—ó fuimos tantos—á fin de que, puestos de acuerdo, se haga algo en honra del muerto y bien de la familia.

Y á fin de que la obra ofrezca desde luego las mayores garantías de éxito, me permito citar expresamente al ilustre general don Federico Madariaga, que tanta y tan plena autoridad tiene para ello y tiene además tanta influencia moral y tan buena voluntad.

Y para concluir, pues que el tiempo apremia y tengo el ánimo entristecido, derramemos una lágrima como cristianos y eviemos su muerte como españoles.

MARIANO PRESTAMERO

LOS RESERVISTAS

En Boletín Oficial extraordinario se publicó la siguiente disposición:

Gobierno de provincia: El excelentísimo señor general gobernador de Madrid en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

Ruego á V. S. comunique á alcaldes pueblos esa provincia orden de incorporación inmediata á banderas, por cuenta Estado, individuos regimiento León, que han sido llamados con motivo movilización.

Lo que se hace saber por medio de la presente para su exacto y urgente cumplimiento por las autoridades locales de esta provincia.

Palencia 24 de Julio de 1909.—El gobernador, Agustín Diez.

Nos dicen de Valladolid que en los trenes de ayer salieron para la Corte varios reservistas de aquella provincia y de la de Palencia.

Uno de ellos, natural de la provincia de Palencia, al ver algunas mujeres y niños llorar, dijo asomado á la ventana del coche:

«No lloreis, que vamos con entusiasmo á defender la Patria y no cedemos hasta no conseguir traer moro por moro atado de las orejas.»

Dichos reservistas pertenecen á los regimientos de León y Wad-Ras.

Según noticias que adquirimos hoy, mañana saldrán para Madrid cinco reservistas naturales de esta capital.

Una circular

Por el señor gobernador civil se ha dictado una circular dirigida á los alcaldes de los Ayuntamientos á fin de que den el más exacto cumplimiento á las órdenes de incorporación á banderas de los reservistas y les presten todo apoyo y facilidades.

Dice la prensa de Valladolid que entre los reservistas que ayer marcharon á Madrid para incorporarse á dichos regimientos, figura un señor sacerdote, chantre de la Catedral de Ciudad Rodrigo.

Los reservistas que en los trenes de ayer marcharon á la corte van muy contentos.

Sus familias les despedieron en la estación, reflejándose en ellas el natural dolor por tener que separarse de aquéllos.

OBRA PATRIÓTICA

Por las familias de los reservistas

Habiéndose suspendido las fiestas que para la conmemoración del centenario de la batalla de Talavera tenía organizadas el regimiento de este nombre que guarda nuestra plaza, con motivo de los encesos que vienen desarrollándose en nuestras posesiones del Norte de África, los elementos que hablan de tomar parte en la velada teatral han proyectado celebrar ésta el próximo jueves, dedicado sus productos á socorrer á las familias necesitadas de los reservistas de la capital que hayan tenido que incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Si la patria necesita de sus soldados para que venguen un ultraje contra ella cometido, la sociedad no puede abandonar á las familias de aquellos valientes que, llenos de entusiasmo, van al puesto de honor que se les destina, entusiasmo que en muchos casos quizá se debilita si no tuvieren la tranquilidad de que la caridad patriótica ha de quedar velando sus familias y sus hogares.

No puede ser más hermosa la idea de esos jóvenes distinguidos que organizan esta velada y es seguro que ha de ser muy aplaudida y secundada por toda la sociedad palentina, haciendo elevar considerablemente la cifra de recaudación.

El espectáculo será además verdaderamente atrayente, tomando parte en el mismo con tanto desinterés como entusiasmo la notable artista señorita Olar á quien nuestro público tiene vehementes

deseos de aplaudir. Dicha señorita, además de los números de música que interpretar, figura también en el reparto de las tres obras que se representarán, acompañada de la señora Peña.

La función se ajustará al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por el sexteto.
2.º La comedia en un acto de Linares Rivas: «Cuando ellas quieren».
3.º El Peccoli o innamorato (La Geisha), cantado por la señorita Olar, acompañada por el sexteto.
4.º La comedia en un acto de Jacinto Benavente: «El amor asusta».
5.º Vals de «La Bohème» por la señorita Olar.
6.º El paso de comedia en un acto de los hermanos Quintero: «Amor á oscuras».
7.º Jotas cantadas por la señorita Olar y baile de «La Farruca», también por tan distinguida artista.

Como se vé el programa contiene grandes novedades, por lo que y unido á esto el fin que se persigue, es seguro que no ha de quedar ni una sola localidad desocupada.

Las localidades se despacharán en la taquilla del Teatro desde el miércoles á la una de la tarde hasta cuya hora tendrán reservadas sus localidades los señores abonados.

En la misma taquilla se abrirá una lista de suscripción para todas aquellas personas que quieran contribuir con mayores cantidades que el precio estipulado por la localidad, para el mismo benéfico y patriótico fin, dándose el conveniente resguardo de las que se entreguen y publicándose después dicha lista en los periódicos de la localidad.

PRECIOS

- Palcos sin entrada. 15
Butacas sin entrada. 10
Delanteras de galería con id. 2
Delanteras de galería con id. 1
Delanteras de paraiso con id. 50
Entrada general. 25
Entrada de localidad. 10
El impuesto del timbre á cargo del público.

En dicho día no tocará en el paseo del Salón la banda municipal de música, sino que se situará á las ocho á la puerta del teatro, tocando hasta las nueve que dará principio la función.

Una circular

Es interesantísima la circular del Gobierno de provincia, que insertamos á continuación; sin ridículos sentimentalismos y sin vulgares patrioterías, hace un llamamiento altruista, en favor de las familias de los incorporados á filas.

Seguros estamos de que nuestro pueblo no dejará de responder á tan noble iniciativa, aportando individual y colectivamente los recursos que se demandan.

En Boletín Oficial extraordinario se publica hoy dicha circular que dice así:

Como consecuencia del real decreto de la presidencia del Consejo de ministros de 22 del actual acendiendo con patriótica y humana previsión al socorro de las esposas é hijos, huérfanos de madre de los reservistas llamados á filas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia, impónense también cuidados del mismo orden á los organismos derivados de la Administración central, para que con los recursos que puedan arbitrar, aumenten el socorro concedido por dicho real decreto á las familias que resulten más necesitadas.

Desde luego, aún cuando hay la fundada esperanza de que no tenga larga duración el sacrificio de los que se encuentran en tales circunstancias, en el entretanto duré se ha de procurar aliviarlo por todos los medios; y á este fin, excitó el celo de la Diputación provincial, Ayuntamientos y demás corporaciones populares para que por él, é impulsando los sentimientos de generosa magnanimidad de que en todo tiempo dió singular ejemplo el pueblo español, contribuyan á mejorar la situación en que quedan las familias de los que se ven obligados á abandonarlas por defender los sagrados intereses de la Patria.

Con ello se dará una gran prueba de profundo amor al bien y de alto espíritu de protección al infortunio, efectos de los más levantados sentimientos del corazón humano y que nos han hecho escapar siempre de las grandes vicisitudes, conservando las gloriosas tradiciones de nuestra grandeza.

Palencia 26 de Julio de 1909.—El gobernador, Agustín Diez.

Una carta

Sr Director de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío y de mí consideración más distinguida: Ante las circunstancias por demás sensibles, en que han de quedar las familias de los reservistas, que van á incorporarse á sus cuerpos con motivo del llamamiento que nuestra amada Patria hace en virtud de los sensibles sucesos de Melilla; me permito aplicar de su amabilidad y patriotismo interés en el periódico de su digna dirección, el que las autoridades y corporaciones municipal y provincial así como también de las personas pudientes de nuestra hidalga Palencia, contribuyan como se está haciendo en otras capitales á que se hegan colectas con el humanitario y lóbse fin de llevar recursos á esos hogares que quedan sin sostén y

haga de ese modo más llevadera á las esposas é hijos, padres y hermanos, la ausencia del ser querido, que ante un deber santo no vacila como buen patriota en dejar solos á los suyos para ir á defender la enseña de nuestra España querida, ante cuya bandera juró algún día fidelidad.

Yo en nombre de algunos de ellos con los cuales compartí días de servicio, cobijados bajo la misma bandera, envío á usted el testimonio de su agradecimiento y el de los suyos y en el propio las más sinceras gracias por esta molestia, quedando suyo atto. a. s. q. b. s. m.—URBANO SANTOS DEL CAMPO, reervista del regimiento infantería inmemorial del Rey, número 1.

LA FIESTA DE SANTIAGO APOSTOL

El regimiento de Talavera

El regimiento de Talavera, 15 de Caballería, celebró ayer la fiesta de Santiago Apostol con una Misa en la iglesia de Santa Marina á la que concurrieron los jefes y oficiales de la guarnición, presidiendo el acto el gobernador militar de la plaza y coronel del regimiento señor Prestamero, el general de arma señor Vinuesa, el intendente señor Vigil y las autoridades civiles. Hoy por la mañana se celebró una Misa de Requiem por los fallecidos del Arma, habiendo asistido las mismas comisiones que ayer.

LA BECERRADA DE AYER

Con no despreciable entrada, verificose ayer tarde en nuestra Plaza de Toros la becerrada organizada por varios jóvenes aficionados al arte taurom.

La escasez de espacio nos impide extendernos en pormenores acerca de tan simpática fiesta, pero sí diremos que proporcionó al público un rato de entretenido solaz.

Todos los muchachos trabajaron con voluntad, aguantando con heroica resignación los achuchones y volteos de ritual en esta clase de espectáculos.

De los matadores, Carlos Delebeg, El Diamante, con gran fuerza dinámica, cobró la estocada de la tarde, que á no haber estado ligeramente tendida hubiera dado fin de la res. Lucio Frechoso El Jandiyo, en cambio, fué ovacionado en banderillas, pues tuvo la suerte de agarrar, cambiando, un par muy bueno.

De los demás lidiadores, aún cuando todos pusieron de su parte lo posible, nos agradó mucho Julio Martín El Serio, que se trae maneras con el capote y juega los brazos con relativa soltura. Eloy Marín, también estuvo trabajador y oportuno y corriendo bien los becerros.

Vaya un aplauso á todos, sin excluir al valiente novillero Manuel Calderón, que estuvo incansable y eficazísimo; evitando á los muchachos muchos porrazos y ayudándoles grandemente en el desempeño de su cometido. Yo creo que Manolo trabajó más que si hubiera pasaportado seis buenos moros de los del pánico.

Un aplauso también á don Clemente Herrero, que presentó cuatro bichos muy bien criados y bravos, que acometieron con empuje á la caballería, dando lugar á los chicos del castoreño, á probar la pujanza de su brazo, no obstante lo cual, perdieron un arreglo. De desear es que tan agradables espectáculos taurominos se repitan con más frecuencia en nuestra ciudad.

CRONICA JUDICIAL

Cinco exemplares en el ferrocarril, llamados Angel Baticón, José San José, Emilio Ruada, Mariano Mediavilla y Angel Sánchez, han ocupado hoy el banquillo de los acusados para responder de una causa instruida por el hurto de una pieza de paño y 10 piezas de salchichón, realizado en un tren en el que prestaban sus servicios el 8 de Julio de 1907 dichos procesados; entre las estaciones de Osorno y Espinosa.

Ha sostenido el representante de la ley señor Alvarez Carreras, que los procesados Angel y José penetraron por la ventanilla en un vagón, donde llevaron á cabo la sustracción, repartiendo luego entre los demás procesados los objetos del hurto.

Calificó los hechos, como constitutivos de un delito de hurto, cualificado por el grave abuso de confianza, y estimando en contra de los autores Baticón y San José la agravante de escalamiento, pidió se impusiera á cada uno de éstos la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, con accesorias, y para los otros tres á quienes considera como encubridores la de 125 pesetas de multa, y para todos las costas é indemnizaciones correspondientes.

El abogado señor Martínez Arto, defensor del Angel Baticón, se concretó á tratar la cuestión de derecho, por estar confeso en el hecho su protegido, sosteniendo que el abuso de confianza, no es bastante para tenerse como grave el objeto de cualificar el hurto, existiendo solamente por tanto este delito con el simple abuso de confianza que no es más que un elemento de agravación, combatiendo la agravante de escalamiento, por ser ésta una de las características del robo y no caber su apreciación en los hurtos, según justificado con gran acierto y fundamento en la doctrina sustentada en distintas sentencias por el Tribunal Supremo de la nación, y solicitando en definitiva que se impusiera al Baticón la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los defensores señores Ordóñez y Díaz-Caneja pronunciaron brillantísimos informes, negando que sus protegidos, los Ruada, Mediavilla, San José y Sánchez, fueran responsables en ningún concepto de delito alguno, interesando la libre absolución de los mismos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
San Pantaleón, Santa Juliana y San Juan
Cultos

En San Pablo empieza la solemne novena que la Comunidad de Padres Dominicos y V. O. Tercera de esta ciudad consagra al glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán. Todos los días, á las ocho y cuarto, habrá S. D. M., estación, Rosario, novena y sermón terminándose con la reserva y cánticos al RR PP. Fr. HIGINIO FERNÁNDEZ, Fr. NÚÑEZ ALONSO y Fr. FERMÍN DE LA FUENTE.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se hicieron las siguientes inscripciones: Defunciones.—Benito Morrodo, Abuelo de 6 meses, Manacorudo.

Días 24 y 25 de Julio: Altas.—Tomás Dongos Allón y Mariano Roig Sánchez, á cumplir arresto gubernativo. Bajos.—Martín Morán Martínez, conde de Burgos, para cumplir seis años y un mes de prisión mayor. Existencia.—70 varones y 6 hembras. Teta'. -76

Caja de Ahorros
Resumen de las operaciones verificadas ayer: Ingresos.—Por nuevas imposiciones, pesetas; por continuación, 403; total, 403 pesetas.

En el Monte de Piedad se han vendido en esta semana 99 préstamos por valor 512 pesetas, habiendo sido vendidos 512. Se hicieron 115 empeños, importando 537'60 pesetas.

Concierto musical
Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las nueve de la noche, en el Paseo del Salón, si el tiempo permite: «Agustín», pasodoble, Pelayo. «María», tanda de vales, Rosas. «Bocaccio», fantasía, Souppé. «Tanhauer», marcha, Wagner. «Mi nena», pasodoble, Escobés.

EL TIEMPO
Temperatura máxima, 42°. Id. mínima, 15°. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

A las tres y minutos de la madrugada de hoy pasará por la estación de esta capital el tren real conduciendo su magestad el rey y al presidente del Consejo don Antonio Maura, quienes harán el viaje juntos hasta Venta de Baños. Su magestad continuará á San Sebastián y el jefe del Gobierno seguirá á Madrid, en automóvil, acompañado del director general de Obras públicas nuestro querido amigo don Abilio Calderón, que regresará ya á la corte después de su estancia entre nosotros. Desearnos á los ilustres viajeros felicísimo viaje.

La actualidad de los originales que publicamos en nuestro número de hoy y la falta de espacio nos obliga á retirar otras informaciones de la provincia y de la localidad.

Del ABC de ayer copiamos el siguiente suelto: «Las referencias que se recibían de Melilla, producen penosa impresión. La Asociación de la Prensa ha estimado que en las presentes circunstancias no debe efectuarse la verbena que había organizado para esta noche en el Bescoro de la Castellana.» La fiesta ha sido suspendida.

Doctores Alvarado y Alvarez

Ocualistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 12.

Ayer salió para Madrid nuestro respetable amigo el senador por esta provincia excelentísimo señor don Valentín Calderón Rojo.

El diario oficial de la provincia publicará en breve las condiciones que han de reunir los alumnos de la Escuela de Veterinaria de León.

Pídase en farmacias cuantas gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Oriol. Véndese á 15 céntimos. Farmacias.

Mañana comienza en la iglesia conventual de San Pablo la solemne novena en honor de Santo Domingo, que todos los años celebra la Comunidad de padres dominicos y la V. O. T. de esta ciudad.

Según el cartel que se ha fijado en los pórticos de los templos figuran los siguientes cultos: Todos los días á las ocho y cuarto habrá Misa cantada.

Por la tarde á las siete comenzarán los ejercicios, con exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Novena y Sermón, terminándose estos actos con la Reserva y cánticos al Santo Patriarca.

Los sermones de la Novena están á cargo de los RR. PP. Fr. Higinio Fernández, Fr. Manuel Alonso y Fr. Fermín de la Fuente.

El día 4, fiesta principal del Santo Patriarca, á las siete de la mañana Comunion general para la V. O. T., Asociación del Rosario y demás fieles, cantándose durante ella escogidos motetes al Santísimo Sacramento.

A las diez, Misa solemne á toda orquesta, con Exposición y panegirico del Santo, que predicará un reverendo padre carmelita.

Su Divina Majestad quedará expuesto hasta los ejercicios de la tarde. A las seis y media, Rosario, Novena, y después de la Reserva saldrá la procesion por las calles de costumbre, acompañada de la banda municipal de música.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando dicha iglesia el día del Santo Patriarca.

El ilustrísimo señor obispo concede 50 días de indulgencia por asistir á cada acto de la Novena.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiena, que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Por producir escándalo en la vía pública ingresó en la cárcel á sufrir tres días de arresto, una mujer de vida airada.

En el Juzgado municipal de Villada se anuncia vacante la plaza de alguacil con 150 pesetas al año más los derechos del arancel.

El plazo para presentar solicitudes es el de 15 días.

El reciente análisis que de las aguas de BELASCOAIN se ha ejecutado, demuestra el convenientemente ser superiores á las de Vittel (Francia) confirmando sus resultados. Véase 4.ª plana.

Convocatoria

Por el presidente de la sociedad de cazadores de esta ciudad, se cita á estos para mañana martes 27 y hora de las ocho y media de la noche á junta general en los salones del Círculo Venatorio, para tratar asuntos relacionados con dicha sociedad. Palencia 26 Julio 1909.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Carrión de los Condes dando cuenta del resultado de las elecciones municipales celebradas ayer en dicha ciudad.

Según dicho despacho se verificó la elección y el escrutinio sin incidente alguno resultando proclamados concejales:

Por el distrito del Consistorio, don José Núñez Castelo, adicto por 180 votos; don José Fernández Rodríguez, independiente, por 175; don Abdón Fierro Argorate, independiente, por 87.

Por el distrito del Norte, don Gaspar Barbáchano, adicto, por 206 votos; don Julián Bustamante, adicto, por 201; don Faustino Merino, independiente por 195; don Andrés María Obeo, por 115.

rarse de dos piezas de la batería de Plasencia, impidiéndolo dos compañías del regimiento de Melilla que tuvieron que batirse cuerpo á cuerpo.

La brigada momentos después recobrabra las principales posiciones de los moros que huían asombrados de tanto heroísmo.

El sargento García recibió un balazo en la frente; al llevarse la mano izquierda la sangre le cegó los ojos; un segundo balazo le rozó la mano derecha obligándole á dejar el fusil.

Aún tenía ánimos para seguir combatiendo cuando un tercer balazo le atravesó la mano.

Cuando el sargento García me refería la muerte del coronel Cabrera, las lágrimas asomaban á sus ojos: había sido un espectáculo sublime.

Por tres veces perdió el caballo continuando á pié el mando de la brigada, y cuando el ordenanza llegaba con una nueva montura, un balazo le perforó el pecho á pesar de lo cual se disponía á montar.

Abrazado al ordenanza pidiéndole auxilio para montar, murió sin más tiempo que para besar la señal de la cruz, de siete á siete y cuarto, cuando llegaba con refuerzos el capitán Gil Sánchez.

El teniente coronel Aizpurúa tomó el mando. Aprovechó el gozo del enemigo para vengar la muerte de su coronel, ordenando una falsa retirada con apariencias de huida, maniobra admirablemente simulada.

Para más efecto, los artilleros abandonaron tres piezas de artillería que inmediatamente fueron rodeadas por una innumerable turba de infantería kabília que con gritos ensordecedores celebraba su triunfo.

Las guerrillas combinadas cayeron entonces sobre los moros y con una bravura indescriptible reconquistaron las piezas, que quedaron rodeadas de montones de cadáveres riffeños fusilados por los certeros disparos de nuestros valientes soldados.

La acción del 23.—Otras noticias. Se supo por los confidentes que los riffeños atacarían en masa un punto de la línea para cortar las comunicaciones y apoderarse de la segunda caseta.

Los moros se dividían en dos hordas. A las cuatro de la mañana, dos compañías de la brigada disciplinaria que mandaba el teniente coronel Aizpurúa, se dirigieron á tomar las alturas de Mezquita, mientras Alvarez Cabrera se dirigió á Sidi Musa. La primera columna inició la lucha. La segunda, fué encargada de tomar la meseta que domina la cascada. Los disciplinarios se batían de pie, avanzando bravamente hasta cerca de la meseta y recibiendo á cuerpo descubierto las balas enemigas.

Entonces hicieron un nutrido fuego, causando numerosas bajas en el enemigo. Diose una heroica carga á la bayoneta. Una sección capitaneada por el pundonoroso capitán don Gabriel Gil, se batía desesp radamente, con el capitán á la cabeza, que se entabla á sus soldados, en las primeras líneas de fuego, disparando el mousser de un herido. De pronto cayó herido en el pecho, ordenando él mismo á dos soldados que lo recogieran y falleciendo luego.

Fueron socorridos por la segunda compañía de Melilla. El coronel Alvarez Cabrera atacaba por la parte izquierda, en medio de un horroroso fuego. Se apoderó de dos alturas que eran dos puntos estratégicos y situó allí la artillería, lanzándose de nuevo, para proseguir el ataque. Le habían matado tres caballos y continuaba á pié mandando las fuerzas, cuando en el momento de volver el asistente con otro, fué herido en el costado. Aún quiso montar, mas viendo que no podía por sí solo, se abrazó al asistente para que le ayudara. No tuvo tiempo para más, besó la señal de la cruz y murió.

Habiendo tomado el mando de las fuerzas Aizpurúa, ordenó una falsa retirada y tan perfectamente se simuló la huida, que los moros, con roncós alaridos de triunfo, se lanzaron á la posición para apoderarse de los cañones. Los nuestros volvieron sobre ellos, produciendo una espantosa carnicería. Serían las 7 ó 7'15 cuando murió el bizarro Cabrera.

A las ocho, el fuego se había generalizado; á las nueve era tremendo. Entonces se ordenó á los cazadores que se concentraran para atacar el centro, llevando desde entonces todo el peso del combate, en unión de los regimientos de Africa, Melilla y batallón de Alfonso XII. Avanzando siempre con descargas y bridas cargas, se adueñaron de la meseta y de las lomas. El enemigo huyó hacia la izquierda perseguido por el fuego de la artillería, viéndose desde el campo los estragos de ésta.

En un alto de las fuerzas de Figueras para replegarse cayó con dos balazos el teniente coronel Ibañez Marín, más tarde muerto.

A las una quedaba la acción concentrada en la segunda caseta, á las tres se reanudó sobre el final de la línea. A las cinco dominábamos toda la falda central de las montañas situadas en la cascada; los moros se batían escalonados, cediendo á palmos á pesar de que la artillería los diezaba. A esa hora la infantería quedaba posesionada de una

especie de fortín base de las operaciones de los riffeños.

—Asegúrase que el general Marina se ha decidido á realizar una operación para evitar que los moros sigan envalentonados con los nuevos refuerzos que les llegan. Calcularse en más de 16.000 su número. Están tan envalentonados que en el combate cuerpo á cuerpo gritaban á nuestros soldados «cobardes mujeras».

—El capitán Gil era casado, residiendo en Melilla. —El teniente del regimiento de Melilla don Luis Molina llegó expirando al hospital. Cuando acabó de confesar abrazó al capellán y le dijo: Padre, diga conmigo viva España, viva el regimiento de Melilla.

—El capitán Borrero del batallón de Figueras, apenas desplegó la fuerza en guerrillas cayó con una pierna atravesada por un balazo. En la camilla fué dando vivas á España y á Figueras.

—Ibañez Marín cuando lo curaban encendió un habano y estuvo consolando á un soldado de cazadores que en aquel momento curaban también.

—Un soldado de Africa recogió el solo dos heridos y queriendo arrebatárselos un grupo de moros estuvo cuerpo á cuerpo defendiéndose hasta que otros soldados le auxiliaron.

—Ante el cadáver de Ibañez Marín han desfilaro dos compañías de Figueras con bandera y música. Un cabo gritó ¡Viva España! ¡viva el batallón de Figueras! ¡viva el teniente coronel! Los soldados contestaron enérgicamente emocionados.

—La muerte gloriosa del señor Ibañez Marín, teniente coronel del batallón de cazadores de Figueras, ha sido sentidísima en toda España. Un gran escritor y orador, había publicado numerosos estudios tanto históricos como literarios. Un valiente servidor de la patria, ha encontrado su muerte peleando valientemente por el honor de España.

El señor Ibañez Marín era queridísimo por todos sus compañeros de armas quienes van en él una vastísima inteligencia y un perfecto caballero.

La censura. El señor La Cierva ha confirmado las declaraciones que nos hizo anoche, ha resuelto que los periódicos de Madrid que vayan á provincias solo publiquen noticias oficiales de Melilla.

Los que subrayen éstas con titulares alarmistas serán denunciados y sus ediciones no circularán por Correos. Ha dirigido una circular á los gobernadores advirtiéndoles la medida adoptada con objeto de cumplimentarla con severidad y no consientan tampoco la publicación de noticias no oficiales que reciban los periódicos por correo, para lo cual serán denunciados los contraventores.

El ministro ha justificado la medida ante la conducta de ciertos periódicos que no vacilan en deprimir á España y al ejército por el afán de lucro y malas pasiones. Mostrábase indignado porque un periódico de la mañana á pesar de la rectificación oficial de anoche, publica hoy, que Ibañez Marín está en poder de los moros.

La circular de La Cierva. Ministro Gobernación á gobernadores todas provincias. Habiendo quedado prohibida expedición todo despacho particular ó de prensa telegráfico ó telefónico para el interior y exterior que contenga noticias operaciones militares Melilla, movimiento de fuerzas y cuanto con aquellas relaciones, solo podrán publicar periódicos los telegramas oficiales que circulen previa censura para comprobar su exactitud. Si algún periódico publica otras noticias, aunque sean recibidas por correo, como se trata de revelación de noticias que pueden perjudicar operaciones militares, debe V. E. hacer que en el acto se denuncien, no circulen por correo; igualmente procurarán sean denunciados los periódicos que publiquen telegramas oficiales con grandes epígrafes sensacionales encaminados á exagerar número víctimas guerra, censurar ejército ó deprimir espíritu público con daño disciplina militar.

La insensata y antipatriótica campaña que viene haciéndose exige una viril defensa de los altos intereses nacionales que no estoy dispuesto á poner ni á las pasiones políticas ni al afán de lucro de empresas periodísticas.

(POR TELEGRAMA) Madrid, 25

Anoche á las nueve y media recibimos la conferencia telegráfica de nuestra agencia.

En ella se nos da cuenta de las órdenes del señor La Cierva sobre las informaciones que de los sucesos de Melilla publiquen en lo sucesivo los periódicos.

Además nos dice la conferencia que se ha firmado un decreto ascendiendo á teniente general al general Marina.

Queda vacante el gobierno militar de Melilla para el cual se indica al general Orozco.

Nos refiere detalles de la muerte del coronel Cabrera.

Telegramas oficiales

Madrid, 25. Ministro Gobernación á gobernador: «Melilla, esta tarde se han cañoneado barrancos Gurugú para batir grupos enemigo refugiados en ellos. Cañonero «Pinzón» cooperó ayer con sus fuegos de ataque. Enemigo debió salir muy bien castigado, pues junto á cadáveres se han recogido abundantes municiones, fusiles y armas blancas, cosa que los riffeños no dejan más que con la vida».

Telegrama puesto en Melilla ayer á las diez y veinte minutos de la noche. «Ministro Gobernación á Gobernador: Madrid 25 (16'50).—Melilla 7'25; ayer, se tiroteó Sidi Musa Bucha, hubo un herido.—Anoche y madrugada tiroteos insistentes á fuerzas próximos límites; un capitán y cinco otros heridos; estas son las últimas noticias recibidas.»

TELEGRAMAS Santander 25, 21'10 Grave cogida de «Pepete» En la corrida celebrada hoy se lidiaron seis toros de don Vicente Martínez. La entrada fué superior. Lanceando de capa «Pepete» á su segundo toro, sufrió una cornada en la ingle, calificada de grave.

El Correspondal Madrid 26

El rey en Santiago Ha resultado solemnísimo el acto de hacer su magestad la ofrenda al Apóstol Santiago. La ceremonia fué brillante. El rey vestía el hábito de la orden de Santiago. Se ha tributado al monarca un cariñoso recibimiento, del que está muy satisfecho el señor Maura.

Prensa Asociada

A la hora de cerrar esta edición (6'20 tarde) no hemos recibido la Conferencia telegráfica de Madrid.

Informaciones posesorias Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo. Se vende en la imprenta de este periódico á 2 pesetas ejemplar.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE) Tempora oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

Chocolates de la Trapa con y sin canela ó á vainilla fabricados por los religiosos Cistercienses de San Isidro

Table with 4 columns: Tres marcos, Gramos, Pastillas, Precios. Rows: I De la Trapa (400g, 14, 16, 24 pastillas, 5, 6, 7, 8, 10 rs.), II De la familia (460g, 14, 16 pastillas, 6, 7, 8, 10 rs.), III Económico (350g, 16 pastillas, 4, 5 rs.).

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

AGUAS DE BORINES (Asturias) Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias, anemia y enfermedades del artrismo. Como agua de mesa resultan superiores á cuantas se conocen. Gran Establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos inco uso estación telegráfica. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Itinerario. Desde Madrid, por Oviedo ó Santander, ferrocarril hasta Villamayor-Borines distante del Balneario 25 minutos, que constituyen hermosísimo paseo.

LA BOLSA Cotización del 23 Julio. Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado: 82 95. Idem fin de mes: 82 00. Idem id. del próximo: 82 65. 5 por 100 amortizable: 100 30. Exterior estampillado: 00 00. Acciones del Banco de España: 447 00. Acciones de Tabacos: 375 00. Paris, vista: 10 10. Londres, vista: 27 13.

LOS DUROS SEVILLANOS Pueden considerarse terminadas las operaciones relativas á la conversión en barras de las monedas ilegítimas de cinco pesetas, recogidas en el verano pasado en virtud de la Real orden del señor Sánchez Bustillo. En las operaciones de fundición se han perdido solamente 985 milésimas por cada 1.000 unidades, ó sea casi una mitad menos de lo autorizado, ó mejor dicho calculado, en el reglamento de la Casa Nacional de la Moneda y Timbre para las operaciones de acuñación. Conviene hacer notar que la cantidad fundida ha sido la de 13.800.000 pesetas, habiéndose perdido por la proporción ya consignada 65 kilos de plata en totalidad. Le no caben...

ESTÓMAGO e INTESTINOS. Ningun enfermo del ESTÓMAGO e INTESTINOS. SAIZ de CARLOS (STOMALIN). han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pida.

Pérdida En la mañana de ayer se ha perdido una chaqueta en el trayecto del puente de Vinalta á «La Treinta», con documentos, solo importantes para su dueño; se gratificará á quien la entregue á Juan Pando, de Grieta ó á Germa Pérez, Mayor, 53, ultramarinos, Palencia.

Dependiente de barbería Se necesita uno que reúna condiciones para hacerse cargo de un establecimiento. SERRAFIN LOPEZ, practicante, en Palencia, Mayor pral., 23.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LOS SUCESOS DE MELILLA

(De nuestro corresponsal especial Sr. Urbano) Madrid 25, 9 n

No me ha sido posible embarcar para Melilla á donde iré mañana cumpliendo el honoroso encargo de esa «Agencia».

Pero en defecto de información directa hecha sobre el terreno, transmito las referencias que me ha dado un valiente sargento, que vertió su sangre en el combate del 23 y cuya herida mano he tenido el honor de estrechar.

Se llama este bravo militar Ramón García Pérez, vino con los demás heridos de que ya di cuenta, trae un balazo profundo en la cara y ha soportado con una serenidad pasmosa la dolorosa cura que le ha sido practicada.

Me ha dicho que la brigada del disciplinario, avanzó como un solo hombre acompañando tres piezas de artillería y protegida por la segunda compañía del tercer batallón de Melilla. Los disciplinarios avanzaron bravamente recibiendo á pecho descubierto el fuego de los escondidos moros. Acercáronse más y entonces hicieron un fuego más horroroso. El sargento García vió al capitán de su regimiento Gabriel Gil en la línea de fuego alentando á los soldados, haciendo fuego con un mauser arrancado á un herido. Un balazo le atravesó el pecho, muriendo en brazos de dos soldados que le recogieron. Los moros se empeñaron en apode-

Aguas y baños termales de Belascoain (Navarra)

son inmejorables en la neurastenia y diabetes. —Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Médico director, D. Saturnino Mozota, especialista en enfermedades de las vías urinarias. —Balneario montado con todos los adelantos. —Itinerario: En tren hasta Pamplona, y de aquí en coche de la empresa hasta el Balneario. —Pídase la memoria-guía del bañista a la Sociedad «BURLADA Y BELASCOAIN» en Pamplona.



Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones. Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos. Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia. Relojes de torre—Campanas—Construcción e instalación de PARA-RAYOS. MOISÉS DIEZ Frente a la Estación—Palencia Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros Se compran metales viejos.



MALA REAL INGLESA PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER Línea de Montevideo y Buenos Aires El día 1.º de Agosto saldrá el rápido vapor «POTARO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles. Precio a Buenos Aires 230 pesetas en tercera clase. Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER a LUIS DE MARURI, MUELLE 31. Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estríados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento. VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país. DECORACION DE FACIADAS crestes, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc. MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arimaderos, balaustrés, etc. Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado. FERNANDO ARROYO PALENCIA

Maquinaria agrícola JORGE MARTÍN E HIJOS

Fábrica y fundición en Alajeos. —Depósito central del Norte: PALENCIA. Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm. 19. Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15. En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Rastrillos respiradores en varios tamaños, la sin rival Trilladora Martín, la ligerísima y especial AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro partido y tiro rígido, Triunfos, Cuatriscuros, Sembradoras de siete y nueve rejas, Cultivadoras, Grada de estrella giratoria, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, los especiales bujes de Alajeos y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería. Correspondencia: Sres. Jorge Martín e Hijos, calle de D. Sancho, núm. 19, Palencia.

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO Representaciones.—Estudio y tramitación de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

Jardinera seminueva De seis asientos, cuatro ruedas, con servicio de lanza y limonera, se vende barata; darán razón, Ramírez, 4.

Arriendo Al ferial de ganados del Castillo de Herrera de Pisuegra, se arrienda una casa propia para almacén de vinos, por tener buena bodega y amplias habitaciones; se presta para fonda, casa de comidas; y taberna; tiene puerta al ferial de ganados; el que la desee puede verla con el propietario Pedro Lobejón.

GARAGE

—Automóviles—Motocicletas—Motosacoche—Tandems—Bicicletas de señora, caballero y niño—Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas. Enseñanza a bordar gratis. Ventas a plazos.—Al contado grandes descuentos.—Garantía verdad. Bicycletas usadas de 100 ptas. en adelante. Nuevas de 200 ptas. en adelante. Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.—Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos. Últimos modelos a precios sin competencia. EXPORTACION A TODA ESPAÑA. Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero. Voiturets Lion Peugeot 1909, 6 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carrusería lujo 5.600 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte. El más barato, sólido, sencillo y económico. Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven a precios sin competencia. Garage central: Mayor pral., 244 al 254, PALENCIA. Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN. GUILLERMO DEL PASO

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño PALENCIA. Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza a precios reducidísimos. Últimas novedades en relojes de pared. Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos. Taller especial de composuras para la reparación de toda clase de relojes a muy bajo precio y con verdadera garantía. Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios. Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia. Estos tres modelos son contruidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente a la estación del ferrocarril. Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70 PALENCIA



Oficial de carpintería Se necesita uno que esté bien impuesto y con buenas referencias; para tratar con Entiquio Pérez, en Herrera de Pisuegra.

Oposiciones para Correos. Contabilidad con arreglo al programa. Precio 2 pesetas. Programa oficial de la anterior promoción. Precio 50 céntimos. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Tarjetas postales Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Diccionario enciclopédico ilustrado. Historia General de España y de la América Española. Las hijas bien educadas. El Hogar y la Moda. Revista semanal de modas, con regalos. Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos a nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de...

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción a este diario y a la combinación que ofrecemos...

CONVENCIONES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo.

Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y a diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral., 70.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Novisima y definitiva LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO

de 1.º de Enero de 1906 y Reglamento de 29 de Abril de 1909, se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a 2 pesetas ejemplar.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0,75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Máquina de vapor

Al contado ó a plazos se vende garantizada, fuera 10 caballos, a propósito para molino harinero.—Vende e Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

OPOSICIONES A CORREOS

Preparación completa, incluso inglés y alemán. Academia Moreno Peral, Cuervo, 6, Palencia; Pílanse detalles y reglamento; Se admiten internos. 1500 PLAZAS